

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: MATELLANA S.A.

NUMERO DE EXPEDIENTE: 15565

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Martha Yaneth López Patiño,
GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD
ECUATORIANA

NOMBRE: INVERSIONES A. MATELLANA FLÓREZ S.A.S.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: COLOMBIANA

DOMICILIO: CALLE 103 No. 69 - 53, Bogotá - Colombia.

Nota 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o
Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... Dr. Ricardo Mancheno Karolys.....

NACIONALIDAD..... Ecuatoriana.....

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.....1708000946.....

DOMICILIO... Calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco Calisto, piso 12, Quito,
Ecuador...

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

INVERSIONES A. MATELLANA FLÓREZ S.A.S.

538

No.	Nombres y Apellidos completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	SACKVILLE TRADING INC.	NA	PANAMENA	Calle Elvira Méndez No. 10. Edif. Interseco, Ciudad de Panamá

539

2865167

79277856

52257461

102234552

11272345597

2	DELIGHTVILLE CORP.	NA	PANAMEÑA	Calle Elvira Méndez No. 10. Edif. Interseco, Ciudad de Panamá
3	ALBERTO MATALLANA FLÓREZ	VIUDO	COLOMBIANA	Calle 103 No. 69 - 53, Bogotá
4	CARLOS ALBERTO MATALLANA AYALA	SOLTERO	COLOMBIANA	Calle 103 No. 69 - 53, Bogotá
5	CLAUDIA MERCEDES MATALLANA AYALA	CASADA	COLOMBIANA	Calle 103 No. 69 - 53, Bogotá
6	VALENTINA GUZMÁN MATALLANA	SOLTERA	COLOMBIANA	Calle 103 No. 69 - 53, Bogotá
7	TOMÁS GUZMÁN MATALLANA	SOLTERO	COLOMBIANA	Calle 103 No. 69 - 53, Bogotá



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL.

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 02 04